



CONCURSO DE SALTO TERRITORIAL SON MOLINA

MENORES DE 16 SALIDA SUBVENCIONADA POR EL CONSELL Y LA FHIB

14 DE SEPTIEMBRE A PARTIR DE LAS 10:30

¡¡ÚLTIMOS
CONCURSOS
PUNTUABLES PARA
LA LIGA FHIB!!



Consell de
Mallorca





COMITÉ ORGANIZADOR

NOMBRE: SON MOLINA CENTRE D'EQUITACIÓ

DIRECCIÓN: CTRA. SÓLLER KM 12,200

TELÉFONO: 609098317

E-MAIL: SONMOLINA@GMAIL.COM

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

PRESIDENTE: MIQUEL CANYELLAS

ADJUNTO : GERARDO ORTEGA

SECRETARIA DE CONCURSO: MARILÉN SIMÓ - SERVICIOS HÍPICOS

MIEMBROS DEL JURADO

PRESIDENTA: JOANA MARIA RIERA DARDER - 13613

VOCAL: EVA BIARNES CORTÉS - 241627

JEFE DE PISTA: CARLOS GRANADO CUNILL – 267537

PARTICIPANTES Y NORMATIVA

LOS JINETES/AMAZONAS TENDRÁN QUE ESTAR EN POSESIÓN DE LA LICENCIA DE COMPETIDOR EXPEDIDA POR LA FHIB Y
LOS GALOPES CORRESPONDIENTES.

LA NORMATIVA APLICABLE ES LA VIGENTE EN EL REGLAMENTO BALEAR Y, EN LO NO PREVISTO EN ESTE, EN EL
REGLAMENTO DE LA RFHE.

OTROS SERVICIOS

AMBULANCIA: TRANSVIA MED

MÉDICO:

PISTAS

PISTA DE CONCURSO: ARENA 55X65M

PISTA DE ENSAYO: ARENA 40X30M

SERVICIOS CABALLOS

ATADEROS: SÍ

DUCHAS: SÍ

INSCRIPCIONES

TODAS LAS INSCRIPCIONES SE LLEVARÁN A CABO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA FEDERACIÓN



RECORDAD GUARDAR EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN PARA PODER HACER MODIFICACIONES DENTRO DEL PLAZO OFICIAL.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES POR TELÉFONO, WHATSAPP O CUALQUIER OTRA VÍA.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: **12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 12H**

TODAS LAS INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO TENDRÁN UN RECARGO DE 5€

LAS INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO O MODIFICACIONES SE PUEDEN HACER DESDE EL 12 AL 13 DE SEPTIEMBRE HASTA LAS 13H ESCRIBIENDO AL WHATSAPP 600237029 (MARILÉN)

NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES EL DÍA DE CONCURSO A EXCEPCIÓN DE SEGUNDAS SALIDAS

EL PAGO DE LAS INSCRIPCIONES SE PODRÁ HACER EN LA OFICINA DEL CLUB EL MISMO DÍA DEL CONCURSO

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES OFICIALES:

25€ - PRIMERA SALIDA

25€ - SEGUNDA SALIDA (DIFERENTE PRUEBA)

15€ - SEGUNDA SALIDA (MISMA PRUEBA)

PRECIO PARA LOS MENORES DE 16 AÑOS

NACIDOS ENTRE EL 2009 Y EL 2017 (AMBOS INCLUSIVE)

0€ - PRIMERA SALIDA

25€ -SEGUNDA SALIDA (DIFERENTE PRUEBA)

15€ - SEGUNDA SALIDA

ESTE CONCURSO FORMA PARTE DE LA LIGA DE LA FEDERACIÓN HÍPICA BALEAR POR LO QUE TODAS LAS INSCRIPCIONES EN TIEMPO Y FORMA DE LOS JINETES/AMAZONAS MENORES DE 16 AÑOS SERÁN PATROCINADAS POR EL CONSELL DE MALLORCA – INSTITUT DE L'ESPORT HÍPIC DE MALLORCA Y LA FHIB. NO SE PODRÁN BENEFICIAR DE ESTA SUBVENCIÓN LOS JINETES/AMAZONAS QUE SE INSCRIBAN FUERA DE PLAZO. UN MISMO JINETE TIENE HASTA TRES SALIDAS SUBVENCIONADAS CON DIFERENTE CABALLO. EN LA LIGA DE 0.60M SOLO PUNTUARÁN AQUELLOS JINETES Y AMAZONAS QUE POSEAN EL GALOPE 3.

EL CONCURSO SE CELEBRARÁ SIGUIENDO LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y PUBLICADAS POR LA FHIB.

PRUEBAS OFICIALES

Nº1 – PRUEBA DE 0,60M PROMOCIÓN

ALTURA: 0,60M **GALOPE:** 0

BAREMO: ASC (ART. 238.1.1)

PREMIOS: TROFEO A LOS PRIMEROS EXAEQUOS.

Nº2 – PRUEBA DE 0,80M

ALTURA: 0,80M **GALOPE:** 3

BAREMO: A CON CRONO (ART. 238.2.1)

PREMIOS: TROFEO A LOS TRES PRIMEROS.

Nº3 – PRUEBA DE 0,90M

ALTURA: 0,90M **GALOPE:** 4

BAREMO: A CON CRONO (ART. 238.2.1)

PREMIOS: TROFEO A LOS TRES PRIMEROS.

Nº4 – PRUEBA DE 1,00M

ALTURA: 1,00M **GALOPE:** 4

BAREMO: A CON CRONO (ART. 238.2.1)

PREMIOS: TROFEO A LOS TRES PRIMEROS.

Nº5 – PRUEBA DE 1,10M

ALTURA: 1,10M **GALOPE:** 5

BAREMO: A CON CRONO (ART. 238.2.1)

PREMIOS: TROFEO A LOS TRES PRIMEROS.

Nº6 – PRUEBA DE 1,20M

ALTURA: 1,20M **GALOPE:** 6

BAREMO: A CON CRONO (ART. 238.2.1)

PREMIOS: TROFEO A LOS TRES PRIMEROS.

Nº7 – PRUEBA DE 1,30M

ALTURA: 1,30M **GALOPE:** 7

BAREMO: A CON CRONO (ART. 238.2.1)

PREMIOS: TROFEO A LOS TRES PRIMEROS.

NORMATIVA

Todos los participantes en el momento de hacer efectiva la inscripción aceptan expresamente las normas y condiciones del concurso, incluidos los posibles cambios realizados por el comité organizador, ya sean los horarios o los órdenes de salida según el número de participantes de acuerdo con el jurado y el delegado de la FHIB.

DERECHOS DE IMAGEN

Por el mero hecho de participar en el concurso, el jinete/amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización con finalidades promocionales del evento como, por ejemplo, publicidad reportajes, fotografías y otro contenido audiovisual.

